



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CCC-057/2021

Santo Domingo, D. N.,
6 de mayo, 2021.

A los proponentes en el concurso de referencia: **JCE-CCC-CP-2021-0009**

Estimados señores:

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien informarles que el Comité concluyó la validación de los documentos y credenciales depositados por los proponentes en el concurso de referencia, observándose las siguientes particularidades:

1. En las ofertas presentadas por **Suplidores Industriales Mella; Cantabria Catering & Eventos; P.A. Catering y ST Tropez Seafood And Grill**, no se observaron omisiones.
2. **Vargas Servicios de Catering**, omite la carta de referencia bancaria;
3. **Yaque Buffet y Eventos**, no incluyó la Propuesta Técnica (presentó una copia de la base del concurso).
4. **Cheestters Wilson**, no incluyó la certificación de la TSS;
5. **Yasleiby Jiménez Ramírez**, no incluyó el Formulario de Información Sobre el Oferente, las cartas de referencias comerciales, ni la carta de referencia bancaria, y las certificaciones de la DGII y la TSS están vencidas.
6. **Rico's Buffet**, la Certificación de la DGII y la Certificación de la TSS están vencidas;

A los proponentes cuyas ofertas tienen omisiones, les concedemos **un plazo hasta las 3:00 P.M. del día 7 de mayo del 2021**, para subsanar las omisiones indicadas.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

LG/kg.-

